OPINIÓN

El Tren Maya y la Federación

Por Rodrigo González · 1 de julio de 2022 · 3 min de lectura

Si bien es cierto que nuestro país funciona a través del federalismo, también es sabido por todos que existe una centralización del país en la denominada Zona Metropolitana de la Ciudad de México –conformada por sus 16 alcaldías y municipios del Estado de México e Hidalgo– con aproximadamente 19 millones de habitantes. Una de las causas –y quizá la más importante– que ha dado paso a este problema ha sido la falta de un buen sistema de comunicaciones y transportes. En ese sentido es importante resaltar que el territorio mexicano es muy extenso y quizá por eso ha resultado que la planificación de las vías terrestres no haya sido la mejor.

La población mexicana ha padecido sus consecuencias desde la independencia –incluso desde antes–, por esta razón la construcción del Tren Maya no sólo significa el sello de un gobierno, sino también la oportunidad de comenzar a planificar la movilidad a nivel nacional. Este megaproyecto podría plantear la conexión entre sur, centro y norte y, desde luego, implicaría trayectos –en cuestión de tiempo– muchísimo menos largos. Además de –como lo ha planteado el FONATUR– cumplir tres funciones: 1. Transporte turístico; 2. Transporte público; y 3. Carga de materiales y mercancías. El impacto que se puede lograr con esto es una descentralización de la población; para empezar, el mosaico de posibilidades para estudiar y trabajar en otros estados se ampliaría, de manera que facilitaría el libre tránsito de personas a lo largo y ancho del país, sin necesidad de pagar viajes aéreos.

En pocas palabras, el bloque de los cinco estados que conforman la ruta del tren maya –Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo– se traduce en un sistema ferroviario que convendría replicar –o enlazar las redes ferroviarias existentes– en el centro y norte de país, con el fin de lograr una mejor distribución de la población en todas las ciudades del territorio mexicano. Asimismo, el Tren Maya puede implicar el impulso y fortalecimiento del mercado interno, ya que al fungir como carga de materiales y mercancías, no sólo habría un estímulo del comercio por toda la región maya, sino en toda la nación.

Uno de los grandes inconvenientes para la realización de esta visión es –desde luego– la variedad de ecosistemas naturales que tiene la nación, pero quizá baste con la reubicación de flora y fauna involucradas. Antes que nada –es decir, antes de pensar en el impacto ambiental que, sin duda, es esencial– es conveniente reforzar la Federación desde el punto de vista de coordinación y alineación con el titular del Ejecutivo, pues de poco –o de nada– serviría la intención de planificar una mejor circulación de gente si los gobernadores de las entidades federativas siguen enfrascados en sus diferencias ideológicas. De manera que una de las tareas imperiosas del presidente en turno no es nada más fijarse en la conformación de un gabinete honorable, también en las alianzas que puede crear con los gobernadores. Un federalismo fuerte, coordinado.

El Tren Maya es claramente una forma de hacer política –y los ciudadanos pueden o no estar de acuerdo– pero lo que es indudable es que igualmente es un punto culminante para repensar las conexiones entre las vías de transporte que unen al país. La construcción avanza y la incertidumbre también, pero será el resultado final lo que decida una continuación.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-tren-maya-y-la-federacion
Descargado el 21 de noviembre de 2026.